

FORTUNATA Y JACINTA ANTE LA CRÍTICA DE SU TIEMPO: EL SILENCIO A UNA GRAN NOVELA

Carmen Enrique

Poco antes de la publicación de la novela de Galdós *Fortunata y Jacinta* (1886 y 1887), la prensa del período reseñaba su inminente aparición con insistentes anuncios, como el que puede leerse en *El Imparcial*, en el mes de enero: «el movimiento novelesco promete ser fecundo en los comienzos del año 87. Pronto se publicará el primer tomo de una novela en cuatro que ha escrito Pérez Galdós»¹; casi un mes más tarde, se insiste en el mismo período: «pronto se publicará una novela del maestro Galdós»². En la *Revista Contemporánea* del año 1888 se da cuenta de la publicación del primer —y casi único— de los juicios críticos que la obra tuvo, escrito por Pedro Muñoz Peña³.

Estos anuncios prueban que la novela de Galdós era esperada en los círculos literarios y por ello sorprende que tras su publicación, se hiciera un silencio en torno a *Fortunata y Jacinta* que no logran explicar claramente factores tales como la escasez de lectores, de la que se quejaba Ortega Munilla en su sección *Madrid, en Los Lunes de el Imparcial* diciendo que «El estreno de una piececilla en un acto de mediano mérito es un suceso. En cambio la publicación de cuatro tomos de la novela del gran Galdós, apenas si ocupa las conversaciones de un centenar de adicionados»⁴. Leopoldo García Ramón aportaba, un año antes, una visión contraria; según él, la cuestión no consistía en que no se leyese lo suficiente, sino en que no se compraba, porque, dice: «En España se lee, pero no se tiene cariño al libro, por lo mismo que cuesta poco, y se presta con facilidad, aún sin esperar la demanda». Propone el crítico una técnica comercialde venta basada, precisamente, en la presencia de críticas literarias de prestigio, aunque sea para demoler un libro, aconsejando a los editores que «conociesen su misión», la publicación «de las poesías de Velarde por ejemplo, y pagar a Clarín quinientas pesetas por un artícu-

¹ *El Imparcial*, lunes 17 de enero de 1887.

² *El Imparcial*, lunes 7 de febrero de 1887.

³ «Boletín Bibliográfico», *Revista Contemporánea*, 15 de marzo de 1888.

⁴ José ORTEGA MUNILLA, «Madrid», *El Imparcial*, lunes 26 de septiembre de 1887.

lo en que dijese la verdad y destronase al poeta, y se riese de sus versos con la buena sombra que acostumbra. Y esa crítica le valdría una buena venta de ejemplares», concluye ⁵.

Las opiniones sobre el tema de la poca difusión, venta y lectura de libros, ocupan un período muy extenso en la época, y vemos cómo tres años más tarde, en 1890, Palmerín de Oliva ⁶ insistía sobre ello, achacando la culpa a dos de las causas expuestas anteriormente: a la apatía del público y a la falta de críticos. Escribía Palmerín: «Un cronista famoso lamentábase hace algunos días con estas razones: "Ya no causa sensación nada en el público ¿Se publica un libro de Galdós o Valera? Pues parece natural que se hablara del libro con preferencia a otro asunto en los días de su aparición. No es así"» ⁷.

Estas cuestiones apuntadas, junto con el hecho de que Galdós alargase su novela en cuatro tomos (demasiados, para un público poco acostumbrado a la lectura, por lo visto), y también, como afirmaba *Clarín*, porque «Pérez Galdós es uno de los ineptos en dar publicidad y renombre a sus novelas mediante los periódicos (...) porque le cuesta menos escribir un buen libro (...) que "hacer hablar bien sobre él a media docena de articuleros"» ⁸, pudieron ser las causas del silencio crítico que envolvió a *Fortunata y Jacinta*. El caso es que el propio *Clarín*, que ya mostró su sorpresa ante la desatención que tuvo *Lo prohibido*, ve acrecentarse ésta cuando, tras la publicación de la novela de Galdós que nos ocupa, la crítica se mantiene impávida; considera él una injusticia que algunos de los libros de Galdós y Pereda se alaben poco o que se pongan a su nivel otros de «autores medianos», y reclama de la crítica especializada un análisis serio sobre *Fortunata y Jacinta* que comprobamos no existió. Hubo, eso sí, varias opiniones sobre la novela de Galdós, pero todas ellas, como veremos, muy similares en sus enunciados e intención y pronunciadas con un tono contenido que habla de lo poco que la novela fue entendida entre sus contemporáneos.

Durante los años 1886 y 1887 aparecieron los cuatro tomos, que con sus más de mil setecientas páginas, componían la primera edición de *Fortunata y Jacinta*. Los críticos no tardaron en acercarse a esa novela de Galdós, que era la primera tras dos años de silencio editorial, alabando en ella la técnica utilizada por su autor para la descripción de costum-

⁵ Leopoldo García Ramón viene documentado por Juan Ignacio FERRERAS en su libro *Catálogo de novelas y novelistas españoles del siglo XIX* (Madrid, Cátedra, 1979) como un modesto novelista que tocó varios géneros, entre ellos la traducción al francés de algunas obras de Pardo Bazán y al español algunas de Maupassant. Aparece frecuentemente como corresponsal en París para *La Revista Contemporánea*. Citamos de esta Revista («Comparación entre narraciones»), del día 20 de septiembre de 1886.

⁶ LUIS RUIZ CONTRERAS, *Palmerín de Oliva* (Castellón de Ampurias —Gerona—, 1863-1953). Erudito y traductor de Anatole France, novelista y poeta. Aunque la mayor parte de su producción se sitúa en el siglo XX, comenzó a publicar en el XIX. Al siglo pasado corresponde su novela *Historias crueles* (1888). Citado por Juan Ignacio FERRERAS, *op. cit.*

⁷ Palmerín DE OLIVA, *Revista Contemporánea*, 30 de marzo de 1890.

⁸ Leopoldo ALAS, *La Ilustración Ibérica*, 1887.

bres desde la Revolución de 1868 hasta la Restauración, sin alejarse demasiado sus opiniones de las ya emitidas sobre Pérez Galdós y sus obras anteriores. Será cuando se acerquen, como hizo el catedrático Pedro Muñoz Seca, al estudio de los personajes principales de la novela, cuando se observe un rechazo manifiesto a los comportamientos de estos, que sólo logran salvar cuando los enfrentan a los *más degradados* que muestran los autores naturalistas franceses del periodo.

Uno de los primeros en emitir juicio sobre *Fortunata y Jacinta* fue Ortega Munilla que, como él mismo nos dice, aventuró una opinión desde que vio dos de sus tonos en la librería. Quizá por este apresuramiento su crónica es superficial y tópica, reservándose un análisis más en profundo para cuando estuviesen en su poder el resto de los volúmenes. Pero cuando días más tarde, en *El Imparcial*, aborde de nuevo la crítica del libro, seguirá emitiendo sobre él ideas de tono general que podrían ser atribuibles a cualquier otra novela galdosiana del periodo. Resumidas, éstas eran sus impresiones:

En los detalles, Galdós es, ahora como siempre, rey y señor absoluto.

Pinta y narra, describe y dialoga, mezcla la relación con las descripciones, haciendo alarde de un desenfado artístico que sólo se logra cuando se ha llegado a la cima.

Quédense abajo ladrando los que (...) no han visto en su miopía eterna (...) lo que no se adjunta al patrón de la novela cursi y amanerada. Quédense aún más abajo los que se aburren de una novela en que se desprecia el interés dramático y se busca sólo el interés de la realidad⁹.

El análisis crítico más extenso, auténtico estudio de personajes, ambientes y estilo, es el de Pedro Muñoz Peña, que en el periódico vallisoletano *La Libertad*, escribía en tres largas partes, durante los meses de noviembre y diciembre de 1887, lo que suponía en el panorama de las letras españolas y en la producción personal del Galdós, *Fortunata y Jacinta*. Lo primero que menciona, de forma más explícita que Ortega, es el hecho de que la novela es «francamente naturalista» aunque se afana en contraponer los rasgos propios de la novela de Galdós con los de la escuela francesa, haciendo notar cómo el autor canario, a pesar de tener mucho de Zola, Daudet o Goncourt, ha conseguido un estilo personal «sin imitación servil, sino con propia y personal individualidad artística». Se muestra Muñoz Peña partidario de la tendencia naturalista, pero a la *manera española* y al ponderar tanto en el estilo de Pérez Galdós los elementos con que se transforman, esconden o bien amortiguan, los *pecados* literarios en que caían los seguidores *serviles* del naturalismo, no difiere demasiado de las opiniones vertidas por otros críticos españoles a finales del siglo pasado. ya en 1883 doña Emilia Pardo Bazán, en *La cuestión palpitante*, escribía sobre las «negruras» con que los escritores franceses envolvían sus descripciones y las miserias humanas que ponían frente a los ojos del lector. Las palabras de Muñoz Peña, con

⁹ J. ORTEGA MUNILLA, «Madrid», *El Imparcial*, 25 de abril de 1887.

respecto a Galdós tienen el mismo sentido cuando afirma que el naturalismo que practica «no convierte el arte en albañal inmundado de las miserias y flaquezas humanas (...) sino que por contrario el naturalismo de nuestro novelista es pintura de lo real, es observación analítica del hombre y de la naturaleza, pero pintura y observación artística y por lo tanto bella (...)»¹⁰.

En los artículos de Muñoz Peña advertimos cómo éste trata de deslindar perfectamente cuáles son las diferencias entre *Fortunata* y una de las protagonistas femeninas emblemáticas de Zola, *Nana*, y para hacer ver de qué distinta naturaleza son ambas, señala cuidadosamente el inmenso amor que *Fortunata* siente por Juanito Santa Cruz, porque «sin este amor inmenso, *Fortunata* hubiera sido una mujer sensual y un personaje despreciable», una creación puramente sensual y materialista, que es como califica a *Nana*, de la cual dice que «se entrega a la crápula y al libertinaje sin remordimiento alguno (...)». Reconoce que ambas representan a la clase baja de una sociedad, *Nana* a la «inmunda y corrupta» del pueblo de París, y *Fortunata* a «un pueblo quizás en vías de corrupción». La diferencia entre ambas está simplemente en que el pueblo representado por *Fortunata* «conserva todavía el corazón sano y en cuya conciencia hay sin embargo energías salvadoras y principios que pueden regenerarle»¹¹.

Creemos que es una opinión cargada de pasión, lo mismo que la que emite sobre el final de ambas novelas. Asegura Muñoz Peña que «*Nana* es infecunda porque es corrupta y muere de una enfermedad asquerosa e inmunda», mientras que «*Fortunata* tiene hijos y muere de una hemorragia como purificando su organismo de todas las inmundicias pasadas»¹².

Si hablamos de subjetividad en el planteamiento de Muñoz Peña, es porque la actitud de *Fortunata* con respecto a los hombres la justifica en última instancia el articulista por los imperativos del medio —por «fatalidad ineludible» dice él—, con lo que no se distancia demasiado de los supuestos que guiaron a Zola a la hora de elaborar *Nana*. Eso era lo que pensaba un hombre del siglo XIX; una mujer del XX, Rosa Chacel, verá que *Fortunata* «ama a Santa Cruz, simplemente, como una hembra en celo, y le ama a él y a ningún otro porque sólo él responde a su personal anhelo»¹³.

Con estos dos puntos de vista no se pretende decantar el juicio en un sentido u otro, sino tratar de hallar un equilibrio con respecto a la figura de la protagonista galdosiana, sobre que pesan, tanto en el caso

¹⁰ PEDRO MUÑOZ PEÑA, «Lunes Literarios», *La Libertad*, 21 de noviembre de 1887. Este y el resto de los artículos sobre la novela de Galdós, serían editados en forma de folleto un año más tarde, por la editorial vallisoletana H. Rodríguez, con el título de *Juicio crítico a "Fortunata y Jacinta" novela contemporánea de D.B.P.G.*

¹¹ Pedro MUÑOZ PEÑA, «Lunes Literarios», *La Libertad*, 28 de noviembre de 1887.

¹² *Ibidem*.

¹³ ROSA CHACEL, *la confesión*, Edhasa, Barcelona, 1980, pág. 92.

de uno y otro crítico, condicionamientos de índole social, a la vez que la lógica conclusión personal que cada lector extrae según esas normas sociales. Lo que sí suscita es la duda de saber si no sería ese carácter naturalista de Fortunata lo que molestó a algunas mentes decimonónicas que, por no entenderlo, despreciarlo o considerar que debía ser inexistente en un país como España, o bien callaron o bien intentaron desvirtuarlo con sublimes interpretaciones. También ha variado la idea de un Galdós anticlerical que fue tildado de «insensible»¹⁴ por el padre agustino Muñños Sáenz por haberle asignado a Maximiliano Rubín un final tan poco digno sin ni siquiera hacer alguna consideración moral sobre los motivos que le llevaron a dotarlo con tan desgraciado destino. El jesuita Ignacio Elizalde, en 1981 hacía una distinción muy clara entre lo que es «el ataque a la mentalidad de un sector de los católicos y el ataque al catolicismo»¹⁵ por parte de Galdós.

Hace matizaciones también importantes Muñoz Peña cuando habla de Jacinta; desde el principio la define como una mujer carente de pasión y, por tanto, bien diferente a su antagonista, haciendo notar como sólo su amor a los niños le despierta apasionamiento y será ese anhelo de Jacinta por ser madre en el que el articulista verá «su puntito negro», pues le conduce a «lances tan ridículos como la adopción del *Pitsin* de Pepe Izquierdo», pero también —es importante no olvidarlo— porque la sitúa en lance de «cometer algún pecadillo de pensamiento con Moreno Isla».

Ortega Munilla, en la crónica sobre la novela, definirá a ambas mujeres de la forma siguiente: «Fortunata es la querida, Jacinta la mujer», o sea «el amor del capricho y el amor santo, el hogar lleno de santidad como un templo, pero como un templo frío»¹⁶. La conclusión de ambos articulistas es diferente, en la de Ortega hay casi un reproche a Jacinta, cuya *fría santidad* puede llegar a justificar los devaneos de santa Cruz. La recriminación de Muñoz Peña es de diferente talante y, al fin perdonable, porque Jacinta es, dice, «al fin mujer y como tal caprichosa y antojadiza».

En la relación de los esposos Fortunata-Maxi, ve Muñoz Peña una clara similitud con la que Zola establece en *Teresa Raquin* entre Camilo y Teresa, si bien nuevamente observa cómo la maestría de nuestro novelista ha sabido dar una relevancia mayor a los personajes que la que Zola consiguió y cree que ciertamente ha conseguido Galdós si no superarle, sí emularle dignamente.

Como puede verse, las comparaciones con Emile Zola son constantes, no ya en la pluma de Muñoz Peña, sino en la de muchos de los comentaristas que a la obra de Galdós se acercaron, con la diferencia de que mientras para unos sabe el autor canario quitar todo lo que de nefasto

¹⁴ C. MUÑÑOS SAENZ, «Realismo galdosiano» (*La ciudad de Dios*, XXI), 1890.

¹⁵ IGNACIO ELIZANDE, *Pérez Galdós y su novelística*, Universidad de Deusto, Bilbao, 1981, pág. 115.

¹⁶ JOSÉ ORTEGA MUNILLA, *El Imparcial*, 25 de abril de 1887.

encuentran ellos en la obra de Zola, para otros, como para Ortega Muni-lao *Clarín*, la línea de Galdós y la del teórico francés es la misma, siguiendo siempre los mismos cánones, de los que sólo se desvía Galdós en cuanto que la realidad que tenía ante sí era diferente a la francesa, pero siempre dentro de la teoría naturalista ambos en la búsqueda de verosimilitud.

En otra crítica que apareció próxima a la publicación de la novela, se comparará a Balzac con Galdós. En *La Epoca* publica José de Siles¹⁷ un artículo muy poco conocido sobre *Fortunata y Jacinta*, diciendo de ella que es *La doble familia* de Balzac, matizando «aunque moviéndose en un cuadro menos sombrío y en un escenario menos trágico. Dejando como entre bastidores los puñales y las lágrimas»¹⁸. Si consigue realmente Galdós sustraerse a lo tenebroso de las descripciones de los franceses, como también logran hacerlo, a juicio de Siles, Pereda, Alarcón y Pardo Bazán, es porque sabe «combinar la poesía y la realidad en libros cuyos párrafos de prosa límpida, sonora, sembrada de imágenes, son como las estrofas del poema moderno». Se pondera nuevamente esa combinación de realidad y poesía con la que, junto con la utilización del humor, logra Galdós cubrir —sin ocultar— la fealdad, la extravagancia, lo deforme... Parece, como afirmaba Siles, que «al lado de la pluma hay una esponja con que se borra todo color demasiado vivo, todo matiz violento, toda marca que tienda al afectismo». En eso reside la *manera* naturalista de Galdós.

Siles así opinaba y con él coincidirá *Clarín* unos meses después, cuando en la carta-crítica que sobre *Fortunata y Jacinta* escribe en *El Globo*, manifestará que ha sido tanto el arte que ha puesto Galdós es esa novela que, aún parece a algunas de las novelas de los naturalistas franceses, tan denostados, no llega a abrumar al lector con las negras descripciones que caracterizaban a aquéllos.

Si Siles decía que *Fortunata y Jacinta* era *La doble familia* de Balzac, *Clarín* dirá que la casa de alquiler donde vive Pituso es «a la literatura española lo que aquella otra casa de alquiler de *L'Assommoir* a la literatura francesa», también con diferencias entre ambas y de la misma categoría que las apuntadas: «La diferencia está —dice Alas a Galdós— en que el cuadro de Zola es más triste y más fuerte, el de usted más pintoresco y gracioso; pero ambas —concluye— de grandísimo efecto»¹⁹.

Este artículo lo comenzaba *Clarín* sorprendiéndose de lo inadvertida que la novela había pasado ante los ojos de la crítica del período y aun resultándole mucho sus cuatro tomos, no justifica por ello que «la crítica, si la hay», deje pasar «sin examen detenido, sin discusión» los libros de Pérez Galdós, y es que en nuestro país, dice, «ni siquiera los envidiosos se atreven con usted».

¹⁷ JOSÉ DE SILES (18...-1911). Poeta y periodista, publicó varios tomos de cuentos, novelas cortas y algunas comedias. Juan Ignacio FERRERAS (*op. cit.*) lo sitúa entre los novelistas *eróticos* de finales del siglo pasado y principios del xx.

¹⁸ JOSÉ DE SILES, *La Epoca*, 4 de agosto de 1887.

¹⁹ LEOPOLDO ALAS, *El Globo*, 23 de noviembre de 1887.

A la vista de la presentación de algunas de las críticas, firmadas por los nombres más prestigiosos del período e inmediatamente posteriores a la publicación de la novela, puede parecer que no fue escasa la recepción que esta obra de Galdós obtuvo —ni desde luego, negativa—, no al menos para que podamos hablar «del silencio a una gran novela» y, no obstante, creemos que pudo haber, como intuía Clarín, algo de miedo o recelo que impidió un acercamiento crítico penetrante a *Fortunata y Jacinta*; tal vez, simplemente, un no entender esa novela en la que Galdós logró situarse dentro de la realidad moral española y articular sobre ella la «historia de dos casadas» recriminando con dureza y sin apasionamiento lo que tanto apasionaba a algunos españoles por creerlo para integrante de su idiosincrasia, como era la institución de la familia; mirando las cosas siempre Galdós desde fuera, sin condicionamientos católicos (y de otra índole), que tanto perjudicaron el entendimiento de algunas obras cumbres del siglo XIX es cómo logra la plasmación de una realidad total sin dejar que ningún elemento la perturbe. Zola dejó oír su enfado en numerosas ocasiones por este motivo, como lo muestra la carta que publica el periódico alicantino *el Liberal* en enero de 1890 en la que le dice a su director, Francisco Figueras, que la mala interpretación que de sus obras hace, se debe a que las enjuicia desde un prisma católico y que si supiera prescindir de él, vería en sus novelas el retrato «aun de la virtud misma»²⁰.

El silencio al que nos referimos, por tanto, no es el que proporciona la ausencia de críticas sobre la novela, sino el que se refiere al contenido de las mismas, en las que se silencian factores determinantes para una correcta interpretación o se enmascaran —en el caso de Muñoz Peña— verdaderos hallazgos por parte de Galdós como es el de mostrar a una mujer como *Fortunata*, auténticamente pasional —enamorada, pero también, o quizás por ello, con deseos—, bajo castos ropajes de arrepietimiento que no sintieron, ni ella por ser como era, ni Galdós por mostrarla como era. Mucho había hablado antes la crítica sobre el comportamiento femenino en *Lo prohibido* (*José de Siles la calificó como «una orgía variada de deseos»*) y mucho se diría más tarde sobre la protagonista de *Realidad* (tampoco gustó la presentación en escena de una cortesana», pero en *Fortunata y Jacinta*, concebida como una unión de historias entrecruzadas, quedan ocultas para algunos críticos, o silenciadas por ellos, factores que sólo años más tarde, rozando ya el siglo XX, han sido mostrados a los lectores menos atentos de una novela que, ¿quién sabe? —como apuntaba Julián Marías en las páginas de *ABC* con motivo del centenario de la novela— «si se hubiera escrito en otro país o en otra época, estaría entre las cimas de la novelística, sin más»²¹.

²⁰ Emile ZOLA, *El Liberal*, Alicante, enero de 1890.

²¹ Julián MARIAS, «Fortunata y Jacinta», *ABC*, abril de 1987.

